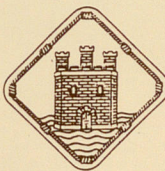


VOLUMEN IX (1997)

ANALES COMPLUTENSES

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN IX
(1997)



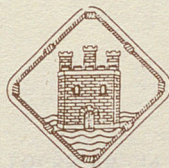
Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares



Anales COMPLUTENSES



VOLUMEN IX
(1997)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula

C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2

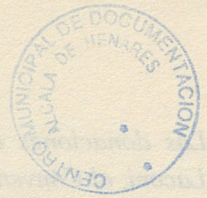
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

I.S.B.N.: 84-88293-12-7

Depósito Legal: M-36530-1995

Imprenta: GRÁFICAS BALLESTEROS

C/. Carmen Calzado, 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	3
<i>In Memoriam</i>	5
ESTUDIOS	
<i>Hallazgo de una sepultura romana en la calle Núñez de Guzmán de Alcalá de Henares (Madrid)</i> , por Francisco ARDANAZ ARRANZ	9
<i>Documentos Cervantinos de Arganda del Rey</i> , por Jesús Antonio DE LA TORRE BRICEÑO	13
<i>Los Borja y Alcalá</i> , por Ángel ALBA ALARCOS	35
<i>Jarro de Aguamanil (orfebrería civil)</i> , por M. ^a Evangelina MUÑOZ SANTOS	45
<i>Un príncipe en el Alcalá cervantino: La estancia de Alejandro Farnesio</i> , por Francisco Javier DÍAZ GONZÁLEZ	51
<i>La capilla de las Santas Formas en la antigua Iglesia de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares</i> , por Carmen ROMÁN PASTOR	59
<i>El Colegio de la Madre de Dios de la Universidad de Alcalá de Henares</i> , por Luis Miguel GUTIÉRREZ TORRECILLA y Esperanza BORT TORMO	101
<i>Cervantes y el Conde de Lemos: Una breve, pero fructífera relación</i> , por Eduardo GIL GARCÍA	145
<i>El establecimiento penitenciario de una jurisdicción privativa: La cárcel de la Universidad de Alcalá en el siglo XVII</i> , por Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ	165
<i>Platería complutense en tierras de Sigüenza</i> , por Natividad ESTEBAN LÓPEZ	185
<i>La anexión del Real Colegio de San Jorge al Colegio de San Patricio de Salamanca (1778-1785): La pérdida de una institución educativa irlandesa para la Universidad y ciudad de Alcalá</i> , por Óscar RECIO MORALES	197
<i>El Agustino Enrique Flores y Alcalá de Henares</i> , por F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA	215

<i>Las donaciones de doña Inés Catalina Ponce de León, marquesa de Laconi, al Convento de Carmelitas Descalzas del Corpus Christi en Alcalá de Henares (1727)</i> , por José Luis BARRIO MOYA	237
<i>Miguel de Cervantes y Alcalá de Henares. Intentos de enaltecimiento de la figura de Cervantes en la ciudad complutense en el siglo XIX</i> , por María José RUBIO FUENTES y Benjamín VAQUERO CHINARRO	251
<i>El fracaso de un proyecto ferroviario: La construcción de una línea de Madrid a Fuente el Saz, con ramales a Alcalá y Torrelaguna</i> , por Luis miguel DE DIEGO PAREJA	277
<i>El Henares en la literatura del siglo XIX</i> , por José Carlos CANALDA	289
<i>La ínsula barataria</i> , por José BARROS CAMPOS	309

RESEÑAS

<i>Cervantes (1547-1616)</i> de Ángel Pérez López, por FERNANDO GARCÍA-PELAYO GROSS	331
<i>La expulsión de los jesuitas de Alcalá de Henares en 1767 y vicisitudes de sus propiedades hasta su regreso en 1827</i> de Luis Miguel de Diego Pareja, por Pedro BALLESTEROS TORRES	333
<i>La casa del Rey. Cuatro siglos de historia</i> de Jose Antonio de la Torre Briceño; Ana Mur Raurell; José Barros Campos y María Huelves Muñoz, por José Luis BARRIO MOYA	336
<i>La ilustración del libro antiguo en España</i> de James P.R. Lyell, por Francisco JAVIER GARCÍA	337
<i>Jornadas sobre el Real Sitio de San Fernando y la industria en el siglo XVIII</i> de Susana Torreguitart Búa, po Francisco JAVIER GARCÍA GUTIÉRREZ	338
<i>La mano de Goya. Dos complutenses en una cúpula de El Pilar</i> de Francisco Javier García Gutiérrez, por Antonio MARCHAMALO SÁNCHEZ	339
<i>Memoria gráfica de Alcalá (1860-1970)</i> de L.A. Cabrera Pérez; J.F. Huerta Velayos y M.V. Sánchez Moltó, por Francisco JAVIER GARCÍA	340
<i>Epílogo</i>	341

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	345
-------------------------	-----

EL AGUSTINO ENRIQUE FLORES Y ALCALÁ DE HENARES

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA

I. INTRODUCCIÓN

Cuando el P. Enrique Flórez es destinado al Real Colegio de San Agustín de Alcalá de Henares, en Octubre de 1725, cuenta veintitrés años, y llega a la patria de Cervantes como una promesa en la que se apuntan algunos frutos esperanzadores ¹.

Pocos días antes había obtenido la graduación académica completa en la Universidad de Sto. Tomás de Avila, tras haber superado todos los ejercicios prescritos para la colación de los grados y la entrega de las correspondientes insignias en la Facultad de Teología: Bachiller, día 23, con la imposición del bonete; Licenciado, día 24, tomando posesión de la cátedra; Doctor, día 25, con la imposición del anillo y birrete de borla blanca ².

El provincial, P. Pedro Manso, le envía a la patria de Sta. Teresa por el convencimiento que tiene de su valía humana e intelectual; siendo catedrático de Salamanca, el P. Manso había elegido a Fr. Enrique como su ayudante y amanuense³.

¹ «En la víspera de Todos los santos de este año entró en Alcalá a graduarse». MENDEZ, F., *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez*, Madrid 1860, p. 21.

² Archivo del Convento de Sto. Tomás de Avila, Procesos de Grados, 1725.

³ Obtuvo y regentó la cátedra de Artes en 1700; la de Lógica Magna, en 1712; la de San Anselmo, en 1713; la de Escoto, en 1716; la de Sto. Tomás, en 1717; la de Durando, en 1722, y la de Filosofía Moral, en 1725. En 1727 pretendió jubilarse, tras muchos años de servicio a la Universidad, pero no lo aprobó el Claustro; tampoco se aceptó su propuesta para ser nombrado cronista de la Universidad. El P. Manso se vio obligado a renunciar voluntariamente a la cátedra, trasladándose a vivir al Colegio madrileño de D^a Marfa de Aragón, en 1728 ó 29, cfr. SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, Madrid 1920, t. IV, p. 128.

Arreciando las críticas y veladas amenazas de denuncias sobre su posible heterodoxia, tuvo que salir en defensa del maestro su joven discípulo Flórez, celebrando con éxito varias sesiones académicas públicas, y aunque tarde, porque falleció en 1736, fue propuesto para la mitra de Orense ⁴.

En el convento agustiniano de Valladolid había cursado Artes Fr. Enrique Flórez con plena satisfacción del Claustro de Profesores, resaltando sus actuaciones públicas; posteriormente estudia Teología en el convento de San Agustín de Salamanca, donde fue nombrado «actuante primero», en 1723, para todos los actos académicos públicos, y en 1724, es «actuante menor» de la Universidad de Salamanca, llegando a ser «presidente del Colegio de los estudiantes» ⁵.

Según la costumbre de las Órdenes Mendicantes, era preceptivo someterse a unos exámenes internos para adquirir los títulos académicos propios -Lector, Maestro- que facultaban al candidato como profesor en los Colegios de la Orden. La Provincia Agustiniense de Castilla celebraba las oposiciones en el Colegio de D^a María de Aragón, convento fundado por el Beato Alonso de Orozco (hoy, sede del Palacio del Senado) ⁶; a las pocas semanas de finalizar sus estudios eclesiásticos, en 1725, Fr. E. Flórez se presentó a las pruebas y sacó el número uno entre dieciocho candidatos; obtuvo la plaza de Lector de Artes para el convento de Madrigal, donde comenzaría su magisterio por San Lucas ⁷.

Ese mismo año fue ordenado sacerdote el 25 de Julio, cantando su primera misa en el otro gran convento agustiniano de Madrid, San Felipe el Real, enclavado en la Puerta del Sol y calle Mayor ⁸, partiendo poco después para Avila porque, intuyendo la valía de Flórez, el P. Fco. de Avilés le animó decididamente a formarse y seguir la vida académica, e influyó en los superiores por su alta posición -había

⁴ MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 19-20; SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo*, o.c., t. V, p. 129.

⁵ HERRERA, T., *Alphabetum Augustinianum*, Madrid 1644; IDEM, *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*, Madrid 1652; VIÑAS ROMÁN, T., «El convento de San Agustín de Salamanca. Apuntes para la historia», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 202 (1989) 365-368; 203 (1990) 275-303.

⁶ HERRERA, T., *Alphabetum*, o.c.; IDEM, *Historia del Convento*, o.c.; ESTRADA ROBLES, B., *Los Agustinos Ermitaños en España hasta el siglo XIX*, Madrid 1988.

⁷ Oficio del Provincial, P. Manso, de 5-VIII-1725. Archivo del Convento de Sto. Tomás de Avila. Proceso de Grados, 1725. El día de San Lucas -18 de Octubre- era la fecha tradicional en que la Universidad española comenzaba el curso académico, cfr. *Constituciones de la Universidad de Alcalá*, caps. 2, 3, 22 y 43.

⁸ HERRERA, T., *Alphabetum*, o.c.; IDEM, *Historia del Convento*, o.c.; ESTRADA, B., *Los Agustinos*, o.c.

sido Asistente General y tres veces Provincial- para que dedicasen al agustino burgalés a la vida intelectual; tiempo después también le animó a seguir y ampliar los estudios, perfeccionándose en lenguas modernas ⁹.

II.- ALUMNO Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD CISNERIANA

Una vez encauzado por el angosto sendero de los estudios, el P. Enrique Flórez se traslada a Alcalá para graduarse de nuevo, revalidando títulos y ampliando conocimientos. Esto era lo que prescribían las Constituciones cisnerianas:

«Estatuymos y hordenamos que si en algún tiempo alguno que vbiere reziuido en otra Vniuersidad el grado de Bachiller, de Lizenziado o Maestro en theología o en Medizina o en artes el qual aya hecho todos o algunos cursos para el exerzizio de las letras o por muestra de su suficiencia o quisiere graduarse en esta nuestra Vniuersidad haviendo constado primero legítimamente delante de el Rector y deán de la mesma facultad açerca de los cursos hechos en otra parte y después que estubiere matriculado sólo admitan los cursos que legítimamente constare que ha ganado en otra parte y si según el thenor de nuestras constituciones probare hauerlos ganado en otra parte esté obligado a haçer todos los actos requisitos para el tal grado y pagar los derechos y si le faltasen algunos cursos esté obligado a cursarlos en nuestra Vniuersidad. Pero nadie pueda reziuir el grado de maestro o Doctor en esta nuestra Vniuersidad sin que primero en ella aya reziuido por lo menos el grado de licenciado y todos los grados requisitos para la dicha lizenzia después de el grado de Bachillar aunque aia reziuido el grado de maestro o Doctor en otra parte» ¹⁰.

En la ciudad del Henares el P. Flórez simultaneará los estudios con la investigación teológica y el ejercicio del ministerio sacerdotal; es alumno de la Universidad y profesor de su Colegio, completa un curso de Filosofía y escribe un tratado de Teología; predica en diversas iglesias conventuales de la ciudad en días de fiesta destacados, tanto en Alcalá como en la Corte ¹¹.

⁹ MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 23 y 372-373. Posteriormente el P. Flórez pronunciaría su Oración fúnebre en los funerales celebrados en San Felipe el Real, el 27-V-1734. SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo*, o.c., Madrid 1913, t. I, p. 286, cfr. nota 76.

¹⁰ *Constituciones*, cap. 56. Ed. de J. Fco. V. Silva, en Revista *España y América* (Madrid), XVI-III (1918) 215-216.

¹¹ MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 22, 23 y 24.

A comienzos de 1729 tuvieron lugar los actos públicos mayores establecidos para la obtención del doctorado:

«Qualquiera que se vbiere de graduar dos o tres días antes ha de hazer sus vesperias con presidente, en el qual acto ponga ha un estudiante theólogo, el qual responda a la questión espectraloria de los doctores y otros señores que concurren a aquel acto. Después vno de los maestros o bachilleres de la Vniuersidad explicará los términos del título de la questión con estilo y latín elegante. Lo qual hecho, el vesperiendo responda con vn código de matheria graue y sublime; finalmente, vno de la Vniuersidad hará un hexamen de burla, el qual acabado, inmediatamente el presidente desde la cáthedra haga vna comendazió de ueras açerca de las virtudes y dones del lizenziando...»¹².

El día 6 de Febrero de 1729 obtuvo el P. Flórez nuevamente el grado de Doctor en Teología ¹³, según el antiguo ceremonial:

«En el día de el grado se han de hazer las çeremonias algo más graues que en el magisterio de artes y de otra qualquier Facultad, pero el horden en todas es semejante aquí y allí; daranse bonetes y guantes del Rector y canzelario y deanes, y a todos los cathedráticos de todas las Facultades; daranse también a los demás maestros vnos guantes... Después que el nuevo maestro reziuiere el grado de doctor y las insignias de aquel grado de mano del canzelario, acabará el acto dando grazias a todos» ¹⁴.

¹² *Constituciones*, cap. 48. Ed. cit., XVI-III (1918) 128.

¹³ MENDEZ, F., *Colección de diferentes décimas, cartas y otras menudencias recogido por —*. Año 1756. Real Academia de la Historia, Ms. 9/5027, p. 193; IDEM, *Noticias*, o.c., p. 23.

¹⁴ *Constituciones*, cap. 48. Ed. cit., XVI-III (1918) 128. Esto era lo prescrito para el grado de Maestro en Artes: «Después de las licencias el primero de los lizenziados haga todos los requisitos y solemnidades de su grado con que combidados los señores y amigos que honren su grado se junten todos los deanes y cathedráticos de todas las facultades delante del Rector y canzelario de la Vniuersidad en capilla de nuestro collegio o en otro lugar según el arbitrio del claustro de la Vniuersidad en el qual lugar el canzelario propondrá una questión política al primero que ha de reziuir el grado, el qual estén pie, descubierta la cabeza, la qual questión se llama spectraloria de los señores combidados; después el canzelario o el que esté en su lugar tenga vna oración laudatoria açerca de la ciencia del que a de reziuir el grado; finalmente le dará el grado y le pondrá el bonete con las insignias de maestro, el qual, reziuido se sentará junto del Rector y canzelario y el mesmo nuevo maestro acabará su acto dando grazias a Dios y al Rector y canzelario y a todos los maestros entretanto que esto se haze dará el vedel al Rector y canzelario y deanes y a todos los cathedráticos de todas las facultades o cada vno, vn bonete con vn par de guantes aunque tengan otras qualesquier dignidades». *Constituciones*, cap. 42. Ed. cit., XVI-III (1918) 50-51.

Días antes de la colocación del grado se habían efectuado las informaciones «de género, moribus et vita» del candidato, por triplicado, entre compañeros y conocidos del aspirante; los informantes fueron Tomás de Torres, Manuel del Muro y Fco. de Bustamante, todos de veintidós años y estudiantes de Teología.

Aseguraban que es hijo de D. Pedro José Flórez de Setién y de D^a Josefa de Huidobro y Velasco; fueron sus abuelos paternos Nicolás Flórez de Setién y M^a Calderón de la Barca, y sus abuelos maternos Juan de Huidobro y Velasco y M^a Puelles ¹⁵. Según esto, el nombre completo y apellidos de nuestro protagonista fueron ENRIQUE FERNANDO FLÓREZ DE SETIÉN HUIDOBRO Y VELASCO CALDERÓN DE LA BARCA PUELLES.

De esta forma hay que completar la información del P. Méndez que afirma que su madre era D^a Josefa de Huidobro y Puelles, apareciendo luego en la partida de bautismo como madrina una D^a Baltasara de Huidobro y Velasco, probablemente su tía materna ¹⁶; también hay que retocar un reciente trabajo nuestro donde omitimos el Velasco, siguiendo a Méndez, pero mostrando dudas ¹⁷. El P. Flórez en una ocasión delicada que no deseaba aparecer como tal, publicó un libro «con mi segundo nombre y apellido», según su propia confesión, poniendo como autor al Dr. D Fernando Huidobro y Velasco, segundo nombre y apellido materno ¹⁸.

No obstante esto, publicó otras dos obras, traducidas del portugués, en las que figuró como Dr. D. Fernando de Setién calderón de la Barca, que corresponde a parte de los apellidos paternos, siendo esta doble caracterización la que haya podido confundir algunas veces ¹⁹.

También los informantes aseguran que la familia del P. Flórez «todos son y han sido Christianos biejos, limpios de toda mala raza de Moros y Judíos; que ninguno a sido nuebamente conbertido, castigado ni penitenciado por el santo tribunal de la Inquisición, ni por otro alguno» ²⁰. Entre los valores humanos que

¹⁵ Archivo Histórico Nacional, Sec. Universidades y Colegios, Informaciones Genealógicas de Teología, leg. 68, n° 189.

¹⁶ MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 9 y 13.

¹⁷ CAMPOS, F.-J., *Enrique Flórez. La pasión por el estudio*, Madrid 1996, pp. 13 y 47, nota 147.

¹⁸ Carta a López de Cárdenas, 31-I-1769. Fue cuando el P. General le ordenó la traducción del francés de la obra antijesuítica *Delación de las doctrinas de los intitulados Jesuitas sobre el dogma y la moral*, en 1768, 2 ts.

¹⁹ Nos referimos a *Obtas Varias y admirables de la Madre María do Ceo*, Madrid 1744, 2 ts., y *Vindicias de la virtud y escarmiento de virtuosos...*, Madrid 1754, 2 ts.

²⁰ A.H.N., Universidades, Informaciones, leg. 68, n° 189.

resaltan en Flórez está que es «buen religioso, de buena vida y costumbres»; entre las cualidades intelectuales destacan que es «nada torpe». Todo lo cual lo juran y firman ante el Rector D. José Ramón Viar; D. Diego de Mesa, canónigo de la Magistral e Informante de la Facultad de Teología, y D. Juan Bautista González, escribano, el día 27 de Enero de 1729 ²¹.

Después de obtener el doctorado, el P. Enrique Flórez pasó a ser Profesor de la Universidad, manteniendo también su puesto docente en el Colegio de la Orden; en ambos lugares desarrolló una amplia tarea docente. Durante los doce años que ejerció como Lector de Teología en Alcalá, organizó y presidió quince actos académicos menores en el Real Colegio de San Agustín, y trece actos públicos mayores de Teología, seis de ellos solemnes en la Universidad Complutense:

- De Scientia Dei, Voluntate, et Prædestinatione (uno).
- De Angelis (dos).
- De Incarnatione (uno).
- De Sacra Scriptura ex Veteri et Novo Testamento (dos) ²².

Sus estudios y su formación teológica, su presencia en Alcalá, los grados académicos obtenidos y su actividad docente estaban orientados al acceso a una cátedra; se presentó a todas las veces que vacaron las de Teología, mientras que residió en la ciudad, que fueron siete, sin lograrla en ninguna ocasión. Su gran biógrafo el P. Méndez afirma que la Universidad cisneriana «le fue siempre contraria con capa de amiga» ²³.

Cuando Flórez es apreciado y respetado como una de las máximas autoridades en ciencias historiográficas y se estima su amplia formación en otras materias, le llega el reconocimiento oficial. Fernando VI tomó bajo su real protección, en 1749, la magna obra de la España Sagrada -ya se habían publicado 6 tomos- concediéndole al año siguiente una pensión anual de 600 ducs. para que continuase el trabajo según el plan previsto ²⁴.

²¹ *Ibid.*

²² SANTIAGO VELA, G. de, Ensayo, o.c., Madrid 1915, t. II, p. 517; MENDEZ, F., Noticias, o.c., pp. 32-33.

²³ IDEM, *Ibid.*, p. 23; CAMPOS, F.-J., Enrique Flórez, o.c., p. 16.

²⁴ Real Decreto de 17-XI-1750. MENDEZ, F., Colección, o.c., Real Academia de la Historia, Ms. 9/5027, p. 194. Con toda sencillez se lo comunica días después a su amigo D. Fernando José de Velasco, en carta del 28-XI-1750.

En plena gloria, cuando el rey le honraba y le distinguía, y la Orden de San Agustín comenzaba a valorar los méritos de su hijo, habiendo vacado una cátedra en la Universidad Complutense, el P. Rávago expuso al Presidente del Consejo Real -antiguo Consejo de Castilla- los altos merecimientos contraídos por el P. Flórez, y se le nombró titular de la cátedra segunda de Sto. Tomás, en Marzo de 1751 ²⁵.

Al estar ocupado por real orden el el proyecto de la España Sagrada, y no residiendo ya en Alcalá, no podía regentar la cátedra; siendo consciente de esta limitación y de los males que encerraba para la enseñanza la lejanía de la clase y los alumnos, reconoció el honor que un día se le hizo y puso «a sus Reales piés el nombramiento, haciendo dejación de la cátedra» ²⁶.

Al final de su vida, siendo Flórez una autoridad indiscutible, tendrá otro contacto con Alcalá y su Universidad. En Octubre de 1772, con motivo de la preparación del tomo III de las Medallas -dedicado a las de los reyes Godos- tuvo necesidad de consultar el excelente monetario existente en el Colegio de San Ildefonso; del 12 al 17 fue-ron de nuevo días alcalaínos de estudio como antaño, ahora dedicados a las monedas visigóticas, en compañía del P. Méndez, quien anota un interesante comentario: el «rector e individuos le franquearon con bizarría cuanto hacía o podía hacer a su intento, y le obsequiaron y se le ofrecieron muy de veras» ²⁷. ¿Era un reconocimiento público y oficial a los dasaires de antaño?

Años antes había tenido una relación indirecta con Alcalá. En 1768 quiso hacer una edición de la Biblia antigua de España, por ser un texto imprescindible para la prátología española; sabiendo que existía un ejemplar en la Librería del Colegio Mayor de San Ildefonso, pidió a su gran amigo D. Francisco de las Infantas, miembro del Consejo Real, que intercediese ante las autoridades académicas Complutenses para que le permitieran llevar el códice a Madrid para hacer una copia y trabajar sobre ella; no fue posible por existir excomunió pontificia para el que sacase algún libro de la biblioteca, y el agustino tuvo que renunciar al proyecto editorial, solicitando permiso pontificio para el futuro. En atención a los méritos del P. Flórez, Clemente XIII le concedió facultad para poder sacar libros manuscritos de las bibliotecas españolas sin incurrir en censuras eclesiásticas ²⁸. El 27-I-1766

²⁵ MENDEZ, F., Noticias, o.c., p. 45.

²⁶ Madrid, 2-IV-1758. MENDEZ, F.-J., Noticias, o.c., p. 51.

²⁷ Ibid., pp. 79 y 331-332.

²⁸ MENDEZ, F., Noticias, o.c., pp. 70-71 y 407-408.

este mismo Papa protegió con excomunión los fondos de la biblioteca, monetario y gabinete de Historia Natural florecianos²⁹.

III.- PRIOR DEL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE ALCALÁ

En 1739 el P. Flórez se jubila de sus tareas docentes; tiene 37 años y está en plenitud de facultades, capacidad intelectual y entusiasmo vocacional. Según la costumbre de la vida religiosa, éste es el momento en que la Orden dedica a sus miembros más sobresalientes para ocupar puestos importantes. La Provincia agustiniana de Castilla, «le dió a entender su gratitud condecorándole con la prelación del Real Colegio de Alcalá»³⁰.

No era premio; era cruz lo que ponían sobre los hombros el P. Flórez; aceptó el cargo como quien sirve, según el precepto evangélico y en cumplimiento fiel de la obediencia religiosa. El cargo de superior tiene que simultanearlo con la tareas personales del perfeccionamiento de los estudios, ampliación de conocimientos específicos, dominio de lenguas, etc.

Son años de inmensa actividad; por fin se ha centrado en el tema que le absorberá el resto de sus días: la investigación de la historia eclesiástica antigua y medieval de España, y de cuantas materias afines le ayuden a profundizar en su conocimiento, purificándola de tantas sombras y errores como ha puesto la desidia y la ignorancia de los hombres y la incuria del tiempo.

El Real Colegio de San Agustín de Alcalá había sido fundado en 1527 bajo los auspicios de la princesa D^a Juana de Austria, hermana de Felipe II, con modesta construcción y pocos colegiales; posteriormente Sto. Tomás de Villanueva, como agustino, antiguo colegial de San Ildefonso y profesor complutense, promovió la ampliación y reforma del edificio, consolidándose la fundación por la manda testamentaria que le concedió su protectora la princesa, que le dejó una rentan anual de 300.000 mrs. con el encargo de que el rey su hermano tomase su patronazgo, como así hizo él y sus herederos³¹; en él estaban creadas becas para formar

²⁹ Texto del decreto, en MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 405-407.

³⁰ IDEM, *Ibid.*, p. 35.

³¹ HERRERA, T., *Alphabetum*, o.c.; IDEM, *Historia del Convento*, o.c.; QUINTANO RIPOLLÉS, A., *Historia de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares 1973, pp. 99, 119 y 120; BARRIO MOYA, J.L., «El Real Colegio de San Agustín en Alcalá de Henares», en *Anales Complutenses* (Alcalá de Henares), I (1987) 19-48; ESTRADA, B., *Los Agustinos*, Madrid 1988, pp. 350-352.

misioneros para las Indias, dotadas por D^a Juana de Austria y el P. Agustín de Coruña, obispo de Popayán³².

En el segundo tercio del siglo XVIII el convento de Alcalá era «muy pobre», con grandes carencias y urgentes necesidades; sobre el P. Flórez pesa la tarea de mejorar la situación. No es casualidad que acometa la reforma del Colegio por lo que considera punto neurálgico: la Biblioteca:

«A poco tiempo de haber tomado la posesión de su rectorado, siguiendo su inclinación y genio literario, ideó y hizo la librería que tiene hoy aquel Real colegio, tanto en lo formal, en que dispuso índice, colocó los libros y los arregló por sus clases y materias, cuanto en lo material de la pieza, que vistió y adornó con estantes o ramarios, con retratos de pintura de varones ilustres de nuestra orden, y con muchos y buenos libros impresos y manuscritos que recogió y con que la enriqueció»³³.

También es todo un manifiesto la información que transcribe el biógrafo Méndez; no tuvo Flórez que forzar ni violentar al superior Provincial, P. Pedro Feyjoó, porque «Le parecía muy bien la idea de hacer la librería... y por tanto (añadía) doy a V. P. mi licencia por esta, para que gaste lo que necesite»³⁴.

El amor a los libros fue pasión constante en la vida del P. Flórez; el biógrafo F. Méndez asegura que de los pocos ratos que en verano salía del convento de San Felipe el Real era a «Librerías, a donde trataba ya con librereros o ya con aficionados, que en Madrid no faltan por lo regular en semejantes casos, y pasaba el rato hasta que le parecía hora de recogerse, que era a eso de las siete»³⁵.

Haciendo una pequeña incursión en la correspondencia de Flórez nos encontramos con estos testimonios sobre los libros y su librería:

- La entrega al trabajo de la investigación es un proceso ascendente y continuo; él mismo lo reconoce así: «la atención de mis libros, que se acrecienta cada día»³⁶.

³² QUINTANO, A., *Historia de Alcalá*, o.c., p. 154; ESTRADA, B., *Los Agustinos*, o.c., p. 350.

³³ MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 35-36.

³⁴ Está por hacer una historia objetiva, con datos y cifras, sobre el respeto a los libros y la defensa de la cultura promovida por los religiosos en España. Cfr. CAMPOS, F.-J. (Director), *Monjes y monasterios españoles*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1995, t. III: Bibliotecas, Archivos y Escritorios, Historiografía y Bibliografía, Documentación, Vida cotidiana, religiosa, material y cultural, Jurisdicción, Museos, Hospitales, Misiones.

³⁵ *Noticias*, o.c., p. 104.

³⁶ Carta a Gutiérrez Bravo, 8-VII-1769.

- A este amigo le confiesa que «la atención de mis libros me tiene tan abstraído de conocimientos y visitas de Ante-salas, que no tengo a quien dar las Pasquas por Navidad»³⁷; y dos días antes le ha dicho que «si se le ofrece algo con libreros mandar, que las Casas de éstos son las que tengo conocidas»³⁸.
- A otro interlocutor le había mostrado el mismo itinerario y destino de sus salidas del convento: «mis pasos son a librerías»³⁹.
- Por sus amplias amistades con personas de fuera de Madrid, y continuos contactos con libreros, tuvo que tener algunas experiencias desagradables, lo que hizo pasar a ejercer una prudente actitud, que explicará con aguda ironía: «por varios acontecimientos tengo cuarto voto de no comprar libros para otro»⁴⁰.
- Su biblioteca fue amplia y muy bien dotada de obras de calidad, según sus confesiones: «en más de 30 años no he visto dos de venta -se refiere a una obra de Vaillant-, ni creo que haya en Madrid más, fuera de la Biblioteca Real y la mía»⁴¹; también tenemos constancia de sus compras de libros en el extranjero: «ya me vinieron de Londres los Geógrafos Menores para completar la Colección de todos quantos hablaron de España»⁴².

Noticias semejantes tenemos de amigos que frecuentaban su trato: «esta semana pasada a comprado -Flórez- un juego de libros de París y le han costado a 12 libras cada uno»⁴³; poco antes ha reconocido el mismo que «tiene una librería que pasma»⁴⁴. Aunque la biblioteca fue saqueada y expoliada -como el monetario y el gabinete de Ciencias Naturales- ha llegado hasta nosotros el catálogo de la misma, hecho por la mano del benemérito P. Fco. Méndez⁴⁵.

Teniendo en cuenta sus conocimientos científicos, su preparación académica y su dominio de la antigüedad, la Inquisición le nombró revisor y visitador de librerías eclesiásticas y conventuales, el 19-VIII-1740.

³⁷ Carta a Gutiérrez Bravo, 15-IV-1756.

³⁸ Carta a Gutiérrez Bravo, 13-IV-1756.

³⁹ Carta a Mayans, 1-X-1746.

⁴⁰ Carta a Velasco, 3-V-1758.

⁴¹ Carta a Gutiérrez Bravo, 21-XII-1764.

⁴² Carta a Villacevallos, 17-XII-1754; carta a Mayans, 17-V-1753.

⁴³ Carta de Salelles a Sales, 24-VIII-1754.

⁴⁴ Carta de Salelles a Sales, 29-VI-1754.

⁴⁵ Índice-catálogo de la Biblioteca del Padre E. Flórez o España Sagrada, Madrid 1952. Ed. de A. C.

Terminado su priorato, en la primavera de 1743, fue reelegido para un segundo mandato como Rector del Colegio de Alcalá para otro trienio; debió ser un duro golpe para sus proyectos de trabajo y estudio, pero siguió adelante. En Octubre de ese mismo año renunció a la prelación «cuyo cargo no dejaba de tener impertinencias y desvelos, y más considerando el estado de pobreza del colegio»⁴⁶.

Consciente la Orden agustiniana de la figura del P. Enrique Flórez, y un poco a la zaga del reconocimiento público oficial que se le estaba haciendo, también comenzó a favorecer a su hijo con exenciones que pudieran facilitar su trabajo. La primera medida importante es el traslado a Madrid, en 1749, donde están las buenas bibliotecas, donde viven grandes hombres de letras y donde hay abundancia de impresores; tras veinticuatro años dejaba Alcalá. Una de las nejdores ayudas que le dieron a Flórez fue el nombramiento de un religioso que le sirviera de amanuense y colaborador; el P. Francisco Méndez le acompañará, como la sombra al cuerpo, durante el resto de su vida, casi veinticinco años⁴⁷.

El traslado de Alcalá y las facilidades dadas por los superiores no fueron aceptadas al principio por todos los religiosos de San Felipe el Real:

«había muchos individuos que por no haberse criado en esta casa de estudios, juzgaban inútil todo lo que no era teología y contiendas escolásticas; pero fue mayor y prevaleció más el número de sujetos que conocieron la utilidad y provecho de estos estudios, casi nuevos para nosotros»⁴⁸.

La vida del Real Colegio de San Agustín de Alcalá fue pareja a la existencia de la Universidad Complutense; la reforma de Carlos III no supuso una revitalización del mismo y languideció como otros conventos alcalaíños. La invasión francesa, exclaustración liberal y desamortización radical acabó con él, pasando a manos privadas⁴⁹, y muy recientemente, rehabilitado, se ha convertido en la sede de los juzgados de la ciudad.

⁴⁶ MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 36.

⁴⁷ El nombramiento tuvo lugar el 2-XI-1749, y la muerte del P. Flórez acaeció el 5-V-1773. MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 42-43.

⁴⁸ IDEM, *Ibid.*, p. 42.

⁴⁹ Fue propiedad del marqués de Ibarra, y durante un período se explotó como «Granja Avícola San Agustín». QUINTANO, A., *Historia de Alcalá*, o.c., pp. 120 y 183. VILLAR Y MACÍAS, M., «Conventos de la Provincia de Castilla...», en *Archivo Agustiniano* (Madrid), VIII (1917) 384-385; «Crónica Agustiniana», en *La Ciudad de Dios* (Revista Agustiniana, Valladolid), X (1885) 75.

IV.- LAS OBRAS DEL P. FLOREZ EN SU ETAPA COMPLUTENSE

Partiendo de la Teología, Flórez llegó a los cuarenta años al campo de la investigación de las Ciencias Históricas, y todavía amplió sus estudios a la Numismática y a la Historia Natural. La estancia en Alcalá estuvo dedicada mayoritariamente a la enseñanza de la Teología, pero estruja el tiempo para sacar ratos y prepararse en otros campos; «en las horas que me dexa la atención a los estudios Theológicos, en seguimiento de las cátedras de esta Universidad he procurado actuar en el importante culto de la Venerable Antigüedad, y en especial de la ciencia Numismática»⁵⁰.

Para el P. Flórez el curso en Alcalá era duro, y el horario exigente; «en el tiempo que vivió en Alcalá, que fueron veinticinco años, madrugaba indefectiblemente a las cuatro de la mañana, en todo tiempo, y lo empleaba con el mismo arreglo sin perder un minuto, pues siempre fue avaro del tiempo»⁵¹. Tenía que preparar las clases de la Universidad, las del Colegio, sus escritos teológicos y el perfeccionamiento de nuevas materias⁵².

Teniendo en cuenta este ritmo de trabajo y las condiciones austeras de la vida en una casa tan pobre como el colegio agustiniano complutense, y las exigencias de los estudios e investigaciones, desde el primer año de su estancia en Alcalá, el P. Flórez se trasladaba todos los veranos a Madrid, al convento de San Felipe el Real, para seguir trabajando, consultar la bibliotecas madrileñas y estar sobre los impresores, porque siempre tuvo obras en las prensas⁵³.

Sus amistades y tertulias literarias de Madrid, su entrega total al estudio y el intenso ritmo de trabajo, se rompían todos los años en Octubre, cuando debía volver a Alcalá, sobre todo después de haber dejado la actividad docente; con enorme tristeza le comenta a un amigo esta sensación: «Hallome ya en este eremitorio complutense»⁵⁴.

El P. Flórez mantuvo buenas relaciones en Alcalá, algunas muy fecundas, que se mantuvieron a lo largo de la vida; de su época complutense data la amistad

⁵⁰ Carta a Villacevallos, 25-XII-1744.

⁵¹ MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 105.

⁵² Otros rasgos de cómo se prepara y aprovecha el tiempo, cfr. CAMPOS, F.J., *Enrique Flórez*, o.c., pp. 19, 26 y 33.

⁵³ MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 22 y 111.

⁵⁴ Carta a Mayans, 11-XI-1746.

con D. José Galván, luego Arzobispo de Granada, quien siempre se consideró su discípulo; con D. Fco. Delgado y Venegas, luego Patriarca de las Indias Occidentales; con los Hermanos de las Infantas, D. Juan Antonio y D. Francisco, después Deán de la catedral primada de Toledo y Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, respectivamente; con D. Alfonso Clemente Aróstegui y D. Gómez Gutiérrez de Tordoya, y con su hermano de hábito el filólogo y jurista P. Fco. Riambaud. De ellos nos dice Méndez que «no salían de su celda, tratando, si no materias de erudición y buenas letras, como lo hicieron después, otras más importantes y provechosas, cuales eran las del espíritu»⁵⁵.

No obstante la amistad con este grupo, y alguno más, en Alcalá no había buen ambiente; las rivalidades entre Ordenes religiosas había sido frecuente desde el siglo XVI, y, en algunas ciudades, con abiertos enfrentamientos; las envidias entre los miembros de los clasutros de las diferentes universidades españolas, eran públicas y notorias, agrupándose por afinidades de escuelas y grupo, y oponiéndose de mil formas en las oposiciones, en los actos académicos públicos y en los escritos, muchos de ellos anónimos o con nombre fingido.

El P. Flórez experimentó la frialdad del claustro complutense tanto en su etapa profesoral como en su trato personal. En una carta al gran jurista valenciano retrata esta situación cuando le confiesa: «hállome en una Universidad llena de Colegios y Doctores, pero tan solo que es preciso salir fuera para hallar compañía»⁵⁶.

El fuerte ritmo de trabajo que llenan los días alcaláinos del P. Flórez hicieron que a veces tuviera problemas de salud, con la boca⁵⁷ y, sobre todo, con los ojos, en su etapa madrileña⁵⁸, reteniendo sólo parcialmente su programa, porque dictaba apuntes y notas, adelantaba correspondencia, e incluso aprendió a tañer la vihuela⁵⁹.

Nada más llegar a Alcalá con el primer doctorado en Teología recién obtenido, Enrique Flórez comienza su actividad de escritor con un pequeño tratado de Filosofía que le había ordenado escribir el P. Fco. Avilés para completar la obra que había dejado inacabada el P. Andrés Sierra⁶⁰:

⁵⁵ Noticias, o.c., pp. 25-26.

⁵⁶ Carta a Mayans, 4-III-1746.

⁵⁷ «Perdóneme Vmd. no sólo la mano agena (a que me obliga una fluxión a las muelas que me molesta un mes ha)». Carta a Mayans, 4-III-1746.

⁵⁸ Existen bastantes referencias a esta dolencia en su co-rrespondencia con Mayans, con Gutiérrez Bravo, con Villacevallos, etc.; una vez le duró año y medio.

⁵⁹ Para ver el tema de sus dolencias de ojos, cfr. CAMPOS, F.-J., Enrique Flórez, o.c., pp. 18-20.

⁶⁰ MENDEZ, F., Noticias, o.c., p. 23.

- Totius Doctrinae de Generatione, et Corruptione; de Coelo, et Mundo; de Anima, Compendiosa tractatio. Iuxta mentem Doctoris Angelici D. Thomae Aquinatis. In gratiam studiosae Inventutis Thomisticae. Et (quod typographo oblitum est tribus prioribus tomis). Per RR. P. Mag. Fr. Andream de la Sierra, Doctorem Salmanticum Augustinianum (praecibus cuiusdam Principis). Anno 1686. in Conv. B.M. del Risco elaborata. Superiorum permissu, et aprobat. Lugduni Ann. 1688.

Reeditada la obra completa en Madrid, hacía 1727, parece ser que el impresor se olvidó de poner el nombre de Flórez en el tomo IV, y en ningún repertorio bibliográfico se incluye esta obra como perteneciente a él. Méndez asegura que «fue sin duda por algún motivo político que tuvo el Rmo. Avilés para hacerlo así», sin especificarlo ⁶¹.

Inmediatamente después acometió la redacción de una primera obra importante; fue un manual completo de Teología. Por los méritos contraídos, la Orden agustiniana le concedió, en 1736, el grado de Maestro en sagrada Teología, máxima distinción académica para los religiosos dedicados al estudio ⁶²:

- Theologia Scholastica juxta principia Scholae Augustiniano-Thomisticae pro commodiori studentium usu praecipuis, quae novissime in Scholis versantur, difficultalibus brevitate, et claritate possibili. Illustrata per R.P.M. Fr. Henricum Florez, Ordinis Eremitarum S.P. Augustini, provinciae Castellae alumnum, in Regali Collegio Complutensi Sacrae Theologiae Primarium Professorem, ejusdemque Universitatis Doctorem, ac pro Cathedris obtinendis decertatorem. Venerandae suae Provinciae jussu elaborata, ab ipsaque Provincia in lucem edita, et suo Magno Proto-Parenti dicata:

Tomus I: Theologia Scholastica... De Proemialibus Theologiae, de Deo, ejus Attributis, Visione, Scientia, et Voluntate. Cum licentia: Matriti, ex Typographia Antonii Marin. Anno MDCCXXXII.

Tomus II: Theologia Scholastica... De Providentia Dei, Praedestinatione, Reprobatione, et SS. Trinitatis Myserio. Accessit etiam index omnium librorum, et tractatuum qui in Operibus M.P. Augustini continentur, ordine alphabetico digestus cum remissionibus tam ad veterem Theologorum Lovaniensium editionem, quam ad novissimam Monachorum Benedictinorum Congregationis S. Mauri. Cum licentia:

⁶¹ *Ibid.*, p. 113. Cfr. CAMPOS, F.J., *Enrique Flórez*, o.c., pp. 85-86.

⁶² MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 30-31.

Matriti: Ex Typographia Augustiniana Venerabilis Alfonsi ab Orozco. Anno MDCCXXXIII.

Tomus III: Theologia Scholastica... De Angelis, de ultimo fine hominis, de Beatitudine, Voluntario et Involuntario, et de Bonitate et Malitia actuum humanorum. Matriti: Ex Typographia Augustiniana Venerabilis P. Fr. Alfonsi ab Orozco. Anno MDCCXXXV.

Tomus IV: Theologia Scholastica... De Virtutibus et Peccatis, de Gratia, Justificatione, et merito: ac objecto formali et materiali Fidei. Matriti: Ex Typographia Augustiniana Venerabilis Patris Fr. Alfonsi ab Orozco. Anno MDCCXXXVI.

Tomus V: Theologia Scholastica... De Infabillitate, Obscuritate, et Libertate Fidei Divinae. De Spe, Charitate, et Incarnatione. Matriti: Ex Typographia Venerabilis Patris Fr. Alfonsi ab Orozco. Anno D. MDCCXXXVIII ⁶³.

Ya hemos visto que antes de jubilarse, Flórez comenzó a mejorar el conocimiento de las lenguas clásicas -griego, sobre todo- e idiomas modernos -francés, italiano y portugués-, formándose en aspectos de la antigüedad -paleografía, epigrafía, geografía, numismática, cronología- que luego serían herramientas imprescindibles para sus investigaciones y estudios históricos.

Compuso un libro de cronologías en el que, por medio de tablas, se exponían de forma ordenada y sistemática las series de papas, emperadores, reyes, concilios, santos, herejes, etc. Fue escrita para ayuda y comprensión de la Historia por parte de los jóvenes a quienes está dedicada. Tuvo un éxito clamoroso -ocho ediciones en vida del autor- hasta convertirse en libro de consulta obligatoria que muchos escritores han copiado sin citar ⁶⁴.

- Clave Historial, con que se abre la puerta a la historia eclesiástica, y política: descubriendo las cifras de la Chronología, y Frases de la Historia, para el fácil manejo de los Historiadores. Con la chronología de los Sumos Pontífices, y los Emperadores; y breve apuntamiento de sus Vidas. Todos los Reyes de España, Italia, y Francia, con los orígenes de todas las Monarquías, desde Christo hasta hoy. Concilios, y sus motivos: hereges, y sus errores: Santos, y Escritores mas Clásicos.

⁶³ «Dejó varios borradores de diversas materias teológicas que trabajó con ánimo de sacar tomo VI; pero no llegó el caso». MENDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 111.

⁶⁴ Después de muerto se hicieron otras once ediciones, ac-tualizando los datos hasta 1854 el P. La Canal y D. Nicolás Mayo.

Con los sucesos memorables de cada siglo. Su Autor... Dedicase a la ilustre juventud española. Con privilegio. En Madrid: En la Imprenta, y Librería de Manuel Fernández, Impresor de la Reverenda Cámara Apostólica. Año MCDDLIII.

Un aspecto que no conviene olvidar en la vida de E. Flórez es la faceta espiritual, puesto que es religioso; en el horario dedicaba las primeras horas de la mañana y las últimas del día para cumplir con sus obligaciones de celebrar la Misa, rezar el oficio Divino y hacer lectura espiritual⁶⁵; durante bastante tiempo eligió a los grandes maestros de la Orden de San Agustín. «Tenía la costumbre (muy antigua, pues yo siempre se lo vi hacer) de leer todos los días en algún libro espiritual»⁶⁶.

Fue por estas circunstancias, y por las llamativas erratas de anteriores ediciones por lo que acometió la traducción de algunas obras portuguesas:

- Vindicias de la virtud y escarmiento de virtuosos, por el P.M. Fr. Francisco de la Anunciación. Madrid 1742⁶⁷.

- Obras Varias, y admirables de la Madre María do Ceo, Religiosa Francisca, y Abadesa del Convento de la Esperanza de Lisboa: Corregidas de los muchos defectos de la edición portuguesa, e ilustradas con breves Notas por ... Madrid 1744⁶⁸.

Con enorme esfuerzo vemos que compagina vida religiosa, vida académica y vida investigadora, dividiéndose, además, en dos especialidades muy diferentes. En estas circunstancias va perfilando el proyecto de lo que será su obra magna, diseñada poco a poco en los veranos madrileños, enriquecido por el contacto con los ilustrados de la Corte⁶⁹. En aquellas tertulias y conversaciones expuso a su íntimo amigo D. Juan de Iriarte sus deseos de escribir una «Geografía eclesiástica de España», cuya idea tenía madura y avanzado el borrador. Se entusiasmó el literato con la idea y le animó a completarla y ampliarla para que llegase a ser una

⁶⁵ CAMPOS, F.-J., Enrique Flórez, o.c., pp. 25-27.

⁶⁶ MENDEZ, F., Noticias, o.c., pp. 137-138.

⁶⁷ Sobre Fr. Fco. de la Anunciación, cfr. SANTIAGO VELA, G. de, Ensayo, o.c., t. I, pp. 167-170.

⁶⁸ Publicó estas dos obras como Dr. D. Fernando de Setián Calderón de la Barca, cfr. nota 19.

⁶⁹ Mantuvo estrecha amistad y asiduo contacto con Iriarte y Nasarre, bibliotecarios de la Librería Real, y con los benedictinos Ibarreta y Mecoleta, con los Samaniego y Gallo, con M. de la Roda y Campomanes, con los PP. Rodríguez Mohedano (Pedro y Rafael), con el mercedario B. Palacios y los jerónimos del Escorial, especialmente con los bibliotecarios san José y Mocete, Núñez y Villegas. Su correspondencia con la élite de los ilustrados españoles muestra los numerosos contactos y la calidad de los mismos; es muy abundante el epistolario que ha llegado a nosotros. MENDEZ, F., Noticias, o.c., pp. 26 y 30.

Historia General de la Iglesia de España; incluso él mismo le sugirió que podía llamarse España Sagrada ⁷⁰.

Aceptado el consejo de Iriarte, el P. Flórez comenzó en solitario a los cuarenta y cinco años con el mayor proyecto historiográfico que conoció la España del setecientos. A su estancia en Alcalá corresponde la publicación de los cuatro primeros volúmenes y la preparación del quinto que apareció en 1750, pocos meses después de haber sido trasladado al convento de San Felipe el Real:

- España Sagrada. Theatro geographico-histórico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones, y Términos de todas sus Provincias. Anti-güedad, Traslaciones, y Estado antiguo y presente de sus Sillas, en todos los Dominios de España, y Portugal. Con varias Dissertaciones críticas, para ilustrar la Historia Eclesiástica de España.

Tomo I: España Sagrada... Contiene una clave geográfica, y geographía Eclesiástica de los Patriarcados, con el origen de las Dignidades Pontificales, contrahído a la Iglesia de España, y Divisiones de las Provincias antiguas de estos Reynos. Su autor En Madrid: Por Don Miguel Francisco Rodríguez. Año MDCCXLVII.

Tomo II: España Sagrada. Theatro... Contiene la Chronología de la Historia antigua destes Reynos, aplicada a Concilios y Reyes, decla-rando el verdadero cómputo de la Era Española: con algunos Instrumentos hasta hoy no publicados, y Tablas de cómputos Eclesiásticos y Civiles. Su autor En Madrid: Por Antonio Marín, Año MDCCXLVII ⁷¹.

Tomo III: España Sagrada. Theatro... Contiene la predicación de los Apóstoles en España: propagación de la Christiandad desde el siglo primero: origen, progreso, y mutación de la Missa antigua en estos Reynos. Justificado todo por Escritores de buena fe, y Documentos auténticos. Su autor En Madrid, Año de MDCCXLVIII⁷².

Tomo IV: España Sagrada. Theatro... Contiene el origen y progreso de los Obispos: tiempo en que se hicieron estables las Metrópolis: antigüedad de las Provincias Eclesiásticas; y Divisiones antiguas de sus Sillas. Justificado todo con Escritores de buena fe, y Documentos auténticos. Añádese el Chronicón de Idacio nuevamente ilustrado, con algunos Instrumentos inéditos. Su autor En Madrid: Por Antonio Marín, Año MDCCLIX.

⁷⁰ IDEN, *Ibid.*, p. 38.

⁷¹ El tema de la Era Cristiana originó una fuerte polémica entre el agustino Flórez y el jesuita Mariana, cfr. CAMPOS, F.-J., Enrique Flórez, o.c., pp. 45-46.

⁷² Publicado en la imprenta de Manuel Francisco Rodríguez.

A modo de apéndice, también tenemos que incluir otras pequeñas obras hechas por Flórez en su etapa de Alcalá; son trabajos que surgen por la gratitud como fue la oración fúnebre por su valedor el P. Avilés; por su vivencia religiosa, como fue el modo práctico de la oración mental, y algunos poemas para fiestas religiosas celebradas en Madrid, en la canonización de San Juan de la Cruz y las de San Estanislao de Kostka y San Luis Gonzaga, o en la misma Alcalá, a Sta.

María de Jesús. Por la variedad de temas, tratamiento y contenido, vemos la preparación literaria, lingüística y espiritual, al tiempo que la no desdeñable inspiración que se aprecia en esas composiciones poéticas y ejercicios literarios:

- Modo práctico de tener oración mental. Se trata de un pequeño tratado que fue incluido en Los suspiros del glorioso Doctor de la Iglesia y Obispo, San Agustín. Fue traducido por el obispo de Sigüenza D. Sancho de Avila. Madrid 1626. En 1618 descubrió un ejemplar en la Biblioteca Vaticana el P. Jesús de los Angeles. El opúsculo de Flórez se imprimió con infinidad de erratas, volviéndose a editar, ya corregido por el autor, en 1760, por Ibarra, con una nota -p. 129- en la que lo relacionaba con Vindicias de la virtud, obra de la que hemos hablado más arriba, a la que pensaba unirla ⁷³.

- In S. Ioannem a Cruce Laberyntus. Se trata de una composición barroca llamada laberinto, similar a nuestras «sopas de letras» de los pasatiempos, en las que de forma ingeniosa se resaltaba el nombre, o un aspecto destacado de la persona a quien está dedicada. basados en esos laberintos tomarían modelo el surrealismo y determinados grupos poéticos actuales para generar lo que se ha llamado «poesía vi-sual» o «poesía concreta» ⁷⁴.

Con motivo de la colocación de la imagen de Sta. María de Jesús en un nuevo retablo, el convento franciscano de San Diego organizó una fiesta; entre los muchos actos programados con manifestaciones de fervor religioso, de orgullo localista, de piedad personal, de inspiración artística, se convocó un concurso poético cuyo fallo tuvo lugar al finalizar el ciclo religioso festivo. El P. Enrique Flórez participó con un poema de ocho octavas simultáneamente bilingüe -latín y castellano- porque escrito en latín tiene sentido pleno también en castellano, al haber escogido palabras con idéntica significación en ambas lenguas. Dice así la primera estrofa:

⁷³ SANTIAGO VELA, G. de, Ensayo, o.c., t. I, pp. 158-159; t. II, pp. 570-571.

⁷⁴ Para una aproximación al tema, Verso e Imagen. Del Barroco al Siglo de las Luces. Catálogo de la Exposición, Madrid 1993, pp. 99-109.

«Republica devota, generosa,
 Clarissima Minerva, docta norma,
 Salve invicta Academia prodigiosa,
 Celebérrima Palas, digna forma:
 Salve Hispánica gloria portentosa:
 Restaura aras, thalamos adorna:
 Vive, trumpha, obsequiosa publicando
 Marianas glorias; thronos preparando» ⁷⁵.

Celebración decadente porque el modelo de fiesta barroca que había dado tan bellos ejemplos en el Seiscientos de arquitecturas efímeras, tan ingeniosa simbiosis de elementos, tan agudos modelos de jeroglíficos y emblemas, y tan completas descripciones, estaba agotada. Basta con citar la portada de la crónica para avalar nuestra opinión:

«Sagrada métrica lid, que al supremo generoso impulso de seis sonoros Toques alentados desde la excelsa cumbre del mejor Parnaso a diligencias del más amante fervoroso zelo hizo mystico alarde del más glorioso interesado triumpho, que en festivo obsequioso interesado triumpho, que en festivo obsequioso Culto de la brillante Aurora del mejor Sol S^a M^a de Jesús, cantó el amor con el ingenio en las solemnes plausibles Fiestas, que el muy Religioso, exemplar, y siempre Venerado Convento de S. Diego de Alcalá celebró por espacio de nueve días en demostración gozosa, y alegre de ver colocado el Retablo nuevo el Simulacro de tan clara brillante Aurora; y publicaron nueve Sagrados famosos Oradores. Compuesto, y ordenado todo por D. Joachín de Aguirre, Vecino de la Corte. Quien lo Dedicó, y Consagra, a la misma Celestial Aurora. Con licencia en Alcalá: Por Joseph Espartosa, Impresor de la Universidad: año de 1730» ⁷⁶.

- Oración fúnebre en las honras que hizo el Convento de S. Phelipe el Real de esta Corte, el día 27 de Mayo de 1734, a la feliz memoria de su hijo, y padre, N.M.R.P.Maestro Fr. Francisco de Avilés, que falleció el 20 de Marzo del mismo año: Tres veces Provincial, que fue, de la Provincia de Castilla, Asistente General

⁷⁵ Texto, en AGUIRRE, J., *Sagrada métrica*, o.c. en nota siguiente, p. 150.

⁷⁶ La obra de Flórez no fue galardonada y discrepamos de la opinión del Jurado, a la vista de lo que se presentó y se premió. El poema está publicado en las pp. 150-151. Para una visión de esa efeméride, cfr. CAMPOS, F.J., «Fiesta barroca complutense en honor de Sta. M^a de Jesús (1728)», en *Libro de Actas del V Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Guadalajara 1996, pp. 645-657.

de las Provincias de España. e Indias, y dos veces Rector del Colegio de Doña María de Aragón. Díxola el R.P. Maestro Fr. Henrique Flórez, del Orden de N.P. S. Agustín, Lector de Prima de Theología en el Real Colegio de Alcalá, Doctor Theólogo de la Universidad, y Opositor a Cátedras en ella. Sácala a luz el M.R.P. Maestro Fr. Juan Faxardo, Theólogo Consultor del Señor Nuncio de España, dos veces Provincial de Castilla, y aora (segunda vez) Prior de San Phelipe el Real. Y la consagra al Rmo. P. Maestro General de todo el Orden de los Ermitaños de N.P.S. Agustín ⁷⁷.

Cosa infrecuente en la vida religiosa era que, con sólo treinta y dos años y sin ser conventual de San Felipe el Real, se le encomendase a Flórez esta misión para momento tan importante, teniendo en cuenta que había otros destacados religiosos en esa comunidad, con años, valía y méritos, para desempeñar el acto; el prior Fr. Juan Fajardo le había dicho al invitarle: «deseando que sean con el debido esplendor y lucimiento, me ha parecido hacer elección en la persona de V.P., con aprobación de nuestro P. Provincial», y elogiósamente así lo reconoció el P. Manso en la aprobación de la obra, cuando se imprimió, asegurando que «nuestro autor gozaba las preeminencias del cedro, que da el fruto en la flor» ⁷⁸.

- Mapa de todos los sitios de batallas que tuvieron los romanos en España: con descripción historial, y chronológica de los sucesos, y nombres antiguos de todas las Provincias: Para inteligencia de los historiadores, de las fuerzas de estos Reynos, y de lo costosa que fue a Roma su Conquista, etc.

Con interés didáctico, como muchas de sus obras, publicó el P. Flórez este trabajo; siempre se preocupó de construir los estudios históricos sobre bases sólidas y seguras. La Historia necesita sostenerse en dos sólidos pilares, como son la Geografía y la cronología -conocidas durante mucho tiempo como sus ciencias auxiliares- que responden a preguntas fundamentales para llegar al conocimiento objetivo del ayer: Dónde y Cuándo.

Se publicó por primera vez en la Gaceta de Madrid, el 10 de Agosto de 1745; posteriormente se imprimió el Mapa, en 1774 (dos veces), impreso por Pedro Marín, y luego se incluyó en las ediciones de la Clave Historial, aunque antes también se había añadido en alguna edición anterior, como la segunda.

⁷⁷ «No lleva pié de imprenta, pero puede asegurarse con certeza que se imprimió a fines de Junio principios del mes siguiente de 1734, por la fecha que consta en la fe de erratas». SANTIAGO VELA, G. de, Ensayo, o.c., t. II, p. 522.

⁷⁸ Textos en MENDEZ, F., Noticias, o.c., p. 32; cfr. nota 7.

V.- CONCLUSIÓN

La presencia del P. Enrique Flórez en el Real Coclegio de San Agustín de Alcalá de Henares se prolongó por espacio de veinticuatro años, desde 1725 hasta 1749. Fueron años de intenso trabajo personal e institucional, de estrechez de recursos en el convento agustiniano y de diseño de importantes proyectos de investigación.

Tuvo que simular, en una primera etapa de esa época, la adquisición del segundo doctorado en Teología con la docencia en el Colegio de la Orden y en la Universidad cisneriana, y con la escritura de obras de su especialidad filosófico-teológicas.

Tras la jubilación, en plena madurez, también simultaneará el cargo de Prior con el estudio personal perfeccionándose en lenguas clásicas e idiomas modernos, y formarse en nuevas áreas de conocimiento porque había descubierto su gran vocación por los estudios de Historia, a la que dedicará el resto de su vida. Por haber llegado a esta ciencia pasada la juventud tendrá que forzar mucho los días de trabajo y las horas de esas jornadas, incluso los meses de verano, refugiado en el convento madrileño de San Felipe el Real, próximo a los ilustrados y a las grandes bibliotecas de la Corte.

Abruma la bibliografía floreciana por cantidad y calidad; estamos en el siglo XVIII y fácilmente comprenderemos que existían pocos medios y bastantes dificultades para trasladarse a los archivos y bibliotecas monacales y catedralicias, para consultar manuscritos, cotejar códices, copiar inscripciones, verificar datos, etc. Además de la inestimable ayuda prestada por amigos y conocidos, realizó once importantes viajes de estudios, la mayoría de ellos de semanas; los dos últimos -a Cuenca y Alcalá de Henares- los hizo con setenta años.

Sufrirá tortura psicológica, y casi física, en su relación con los grabadores y los impresores, con los que mantiene una lucha continua por erratas, retraso en las tiradas, falta de palabra con los compromisos adquiridos, etc.; por los piés de imprenta de las portadas de sus obras vemos la variación de impresores con los que trabajó, aunque fue bastante fiel a D. Antonio Marín. A pesar de las de-tenciones, de las enfermedades y otros contratiempos menores, el ritmo de publicación es de algo más de un libro por año, siendo todos ellos de investigación.

A lo largo de su vida fomentó la amistad y cultivó el trato con grandes personalidades, como demuestra la abundante correspondencia conservada con

destacados especialistas de las materias de sus estudios: con Burriel y Rávago, con Velasco y Gutiérrez bravo, con Mayans y sales, con Villacevallos y Velázquez, con Pérez Bayer y Casiri, con Gúseme y los Salanova, con Feijoo y Sarmiento, con Foguet y Caballero y Góngora...; además sostuvo algunas polémicas suscitadas por sus afirmaciones y posturas manifestadas en diversos tomos de la España Sagrada⁷⁹.

Sólo desde una vida entregada al estudio, renunciando a todo lo demás, se puede comprender la existencia de Enrique Flórez, gloria de la Historiografía española, cuyos primeros y fecundos pasos comenzaron el Alcalá de Henares; ejemplos de estos estimulan a seguir por el duro camino del estudio, apartados de los circuitos sociales y siguiendo con sencillez la búsqueda de la verdad, que es la meta a la que aspira el auténtico investigador.

⁷⁹ Para ver la bibliografía más actualizada, cfr. CAMPOS, F.J., Enrique Flórez, o.c., pp. 89-92.